



Código
PR-CGT-ITE-24-R00

Fecha de emisión
29/07/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	3
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII. INDICADOR	4
VIII. ANEXOS	4
IX. CONTROL DE CAMBIOS	5
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5



Código
PR-CGT-ITE-24-R00

Fecha de emisión
29/07/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas

I. OBJETIVO

Documentar las actividades necesarias a seguir para administrar respaldos de información en cintas, en la Subjefatura de Centro de Datos, con la finalidad de respaldar la información indispensable de las diferentes áreas de esta Secretaría de Educación.

II. ALCANCE

Aplica al personal que labora en la Subjefatura de Centro de Datos del Departamento de Infraestructura Tecnológica de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, perteneciente a la Secretaría de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 24, Fracción IX; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Artículo 2,45 Fracción IV; de la Ley General de Archivos.
Artículo 6, apartado A, fracción I; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ámbito Estatal

Artículo 2, Fracción VI; de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán.
Artículo 140, Fracción VI; del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Backup: Es la copia de un archivo de datos de la computadora de modo que se pueda utilizar para restaurar la información original después de una eventual.

Bitácora: Archivo de Excel donde se registra el historial de los respaldos.

Cinta: Tipo de dispositivo de almacenamiento de datos que proporciona seguridad y confiabilidad para proteger la información relevante de la dependencia.

CRS: Coordinación de Redes y Servidores.

Formatear: Dar formato, implica borrar todos los datos que hay en él para empezar desde cero.

GB: Gigabyte, una unidad de almacenamiento de información equivalente a 109 bytes.

Ready: Preparado, listo.

Respaldo: Es la Copia de los datos importantes de un dispositivo primario en uno o varios dispositivos secundarios, ello para que en caso de que el primer dispositivo sufra una avería electromecánica o un error en su estructura lógica, sea posible contar con la mayor parte de la información necesaria para continuar con las actividades rutinarias y evitar pérdida generalizada de datos.

Sobreescribir: Escribir encima de algo ya escrito.

SDR: Software de Respaldo (HP Data Protector Manager).

Código
PR-CGT-ITE-24-R00

Fecha de emisión
29/07/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas

V. RESPONSABILIDADES

1. Administrador de Servidores(TIC) de la Subjefatura de Centro de Datos:
 - 1.1 Efectuar las tareas de administrar, coordinar, inserta cintas y dar seguimiento a respaldo de seguridad de la información en el área de la Subjefatura del Centro de Datos, de acuerdo con el marco establecido.
2. Técnico de Soporte Especializado (TIC) de la Subjefatura de Redes y Conectividad:
 - 2.1 Brindar asistencia técnica, revisar y emitir diagnóstico de las redes de datos y telefonía, dar seguimientos y control a las actividades encomendadas en sus actividades diarias en el área de la Subjefatura de Red y Conectividad, de acuerdo con el marco establecido.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Administrador de Servidores (TIC) de la Subjefatura de Centro de Datos

1. Verifica la realización del respaldo en la cinta correspondiente.
2. ¿Se realizó el respaldo en la cinta correspondiente?
 - Si: Continúa en la actividad 21.
 - No: Continúa en la actividad 3.
3. ¿Existe espacio en la cinta seleccionada para realizar el respaldo?
 - Si: Continúa en la actividad 15.
 - No: Continúa en la actividad 4.
4. ¿La cinta se va a sobrescribir?
 - Si: Continúa en la actividad 5.
 - No: Continúa en la actividad 6.
5. Formatea la cinta seleccionada. Continúa en la actividad 20.
6. Verifica si se realizará la restauración del respaldo.
7. ¿Realiza restauración del respaldo?
 - Si: Continúa en la actividad 8.
 - No: Continúa en la actividad 11.
8. Selecciona cinta que contiene el respaldo solicitado.
9. Inserta la cinta que contiene el respaldo en el SDR.
10. Restaura respaldo de Información en Cinta, de acuerdo a lo especificado en PR-CGT-ITE-22 Procedimiento para Restaurar Respaldo de Información en Cintas. Fin del procedimiento.
11. Verifica que existan cintas nuevas para los respaldos.
12. ¿Existen cintas nuevas para los Respaldos?
 - Si: Continúa en la actividad 14.
 - No: Continúa en la actividad 13.
13. Solicita al área solicitante la adquisición de cintas nuevas y espera. Regresa a la actividad 11.
14. Selecciona la cinta nueva y etiqueta con el código de barras para que el SDR lo reconozca.

Código
PR-CGT-ITE-24-R00

Fecha de emisión
29/07/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas

15. ¿Existe espacio en el servidor y el driver se encuentra Ready?
 - Si: Continúa en la actividad 17.
 - No: Continúa en la actividad 16.
16. Libera espacio eliminando archivos temporales y reinicia el driver de cintas.
17. ¿La red se encuentra bien?
 - Si: Continúa en la actividad 20.
 - No: Continúa en la actividad 18.
18. Notifica por llamada telefónica al Técnico de Soporte Especializado (TIC) de la Subjefatura de Redes y Conectividad que existe un problema en la red.
Técnico de Soporte Especializado (TIC) de la Subjefatura de Redes y Conectividad
19. Monitorea la red, conforme a las actividades descritas en el PR-CGT-ITE-23 Procedimiento para Monitorear la Red. Notifica al Administrador de Servidores (TIC) de la Subjefatura de Centro de Datos, que el proceso se aplicó correctamente.
Administrador de Servidores (TIC) de la Subjefatura de Centro de Datos
20. Realiza la tarea del respaldo de forma manual.
21. Registra el respaldo en la Bitácora de Respaldos de la Subjefatura de Centro de Datos para efectos de supervisión y visto bueno del inmediato superior jerárquico.
Administración de Respaldo de Información en Cintas realizado.

Fin del procedimiento.

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Respaldos enviados a cinta correctamente	$A = (B/C) * 100$ <p>A= Respaldos enviados a cintas B= Respaldos validados C= Tareas programadas para escritura de respaldos en cinta</p>	Porcentaje	Mensual	100%

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Administrar Respaldo de	ITE	1 año	5 años	6 años	Eliminar





Código
PR-CGT-ITE-24-R00

Fecha de emisión
29/07/2022

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas

	Información en Cintas					
--	-----------------------	--	--	--	--	--

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

IX. CONTROL DE CAMBIOS

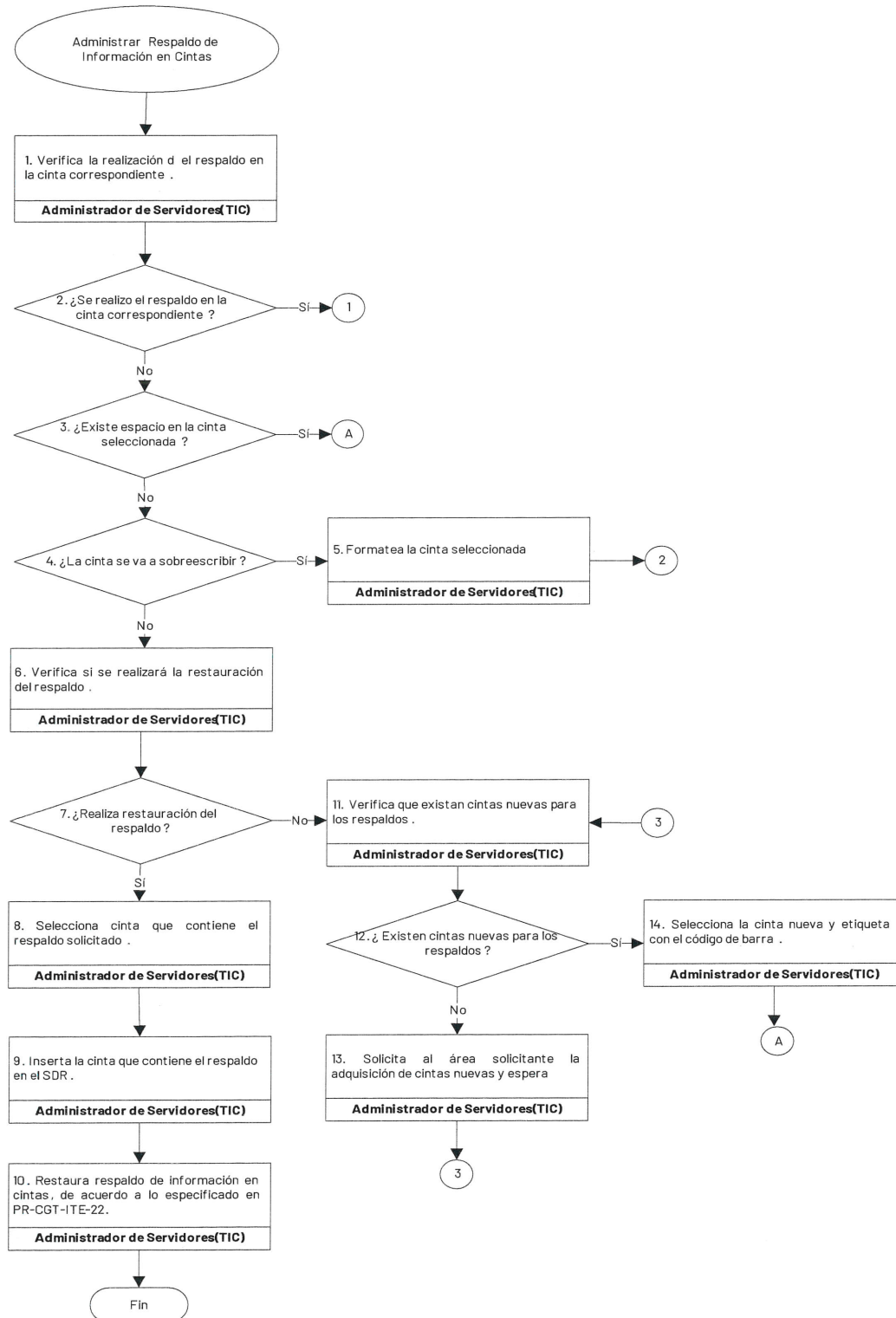
Fecha	Número de revisión	Actividad
29/07/2022	00	Generación del Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas.

X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

I.S.C. Gilberto Burgos De Santiago
Coordinador General de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Administrar Respaldo de Información en Cintas

